



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/WG/5 — NI/10

17/05/17

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/5)

Puerto España, Trinidad y Tabago, 22-26 de mayo de 2017

Cuestión 3

del Orden del Día

Implementación de Asuntos de Navegación Aérea

3.3 Avance del ANI/WG en AIM, ATM y CNS

NECESIDAD DE CONTAR CON UN GRUPO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA MUNDIAL DE NAVEGACIÓN POR SATÉLITE (GNSS)

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO

En la nota se presenta una propuesta para la implementación de un grupo de implementación del Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS).

*Objetivos
Estratégicos:*

- Seguridad Operacional
- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea

Referencias:

- OACI Anexo 10 — Telecomunicaciones aeronáuticas
- Documento ASBU

1. Introducción

1.1 Desde hace algunos años la OACI se encuentra enfrascada en la tarea de perfeccionar los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (GNSS), con la aprobación de diferentes enmiendas al Anexo 10, que buscan este objetivo.

1.2 La implementación de los procedimientos PBN logra una aplicación efectiva del uso del GNSS y se sientan las bases para una paulatina desactivación de las radioayudas terrestres.

1.3 Con el desarrollo de la Metodología por Bloques del Sistema de la Aviación (ASBU), se comenzaron a implementar una serie de módulos que se basan en la utilización del GNSS para su implementación.

2. Desarrollo

2.1 Un significativo grupo de estados tiene implementados numerosos procedimientos de aproximación de no precisión utilizando el GNSS y están en capacidad de contar con procedimientos de

aproximación de precisión necesarios utilizando GNSS, en aras de sustituir las radioayudas en muchos casos obsoletas y de costoso mantenimiento y explotación.

2.3 Sin embargo este importante paso se encuentra limitado por el hecho de no disponer del monitoreo constante en tiempo real del estado de las constelaciones satelitales que aportan al GNSS en su área de responsabilidad.

2.2 El no disponer de este monitoreo no permite aprobar los procedimientos de aproximación que son responsabilidad de los estados, ni emitir los correspondientes NOTAM ante las interrupciones de estos servicios.

2.3 Por todo lo anterior se hace necesario iniciar los pasos requeridos para que los estados puedan disponer de un servicio de monitoreo adecuado.

3. Recomendación

3.1 Una propuesta sería el logro de contar con un sistema regional de monitoreo del GNSS, que garantice la disponibilidad y confiabilidad de este servicio en lugar de que cada estado gestione por separado con los diferentes proveedores existentes, lo cual daría mucha mayor garantía para la seguridad de las operaciones aéreas de nuestra región.

3.2 Tomando como ejemplo el logro de la red MEVA, pudiéramos integrarnos todos los interesados en un grupo de gerencia técnica que con el auspicio de la OACI, logre una implementación efectiva y racional, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades y necesidades de cada estado.